

EL MONITOR DE LA VETERINARIA

PROPAGADOR DE LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

Y DEFENSOR DE LOS DERECHOS PROFESIONALES.

No se sirve suscripcion que no esté anticipadamente abonada.

Se publica los dias 5, 15 y 25 de cada mes.—PRECIOS. En Madrid por un trimestre 40 rs. por un semestre 79 y por un año 36.—En provincias, respectivamente, 44, 26 y 48.—En Ultramar por semestre 50, y por un año 90.—En el extranjero 20 por trimestre, 40 por semestre y 80 por año.

Se suscribe en Madrid, en la Rejacion, Carrera de San Francisco núm. 13.—Librería de D. Pablo Calleja, calle de Carretas.
En provincias, ante los sub delegados de veterinaria, girando contra correos ó remitiendo sellos de franqueo, á razon de 31 por trimestre.

Por la ciencia y para la ciencia.—UNION, LEGALIDAD, CONFRATERNIDAD.

REMITIDO.

Fusion de clases.

Hay cuestiones que tienen el triste privilegio de llevar siempre obcecados á los que por desgracia toman parte en ellas; tanto es el afan de discutir, y tan grande el prurito de sentar principios nuevos, que llegan al extremo de sembrar el caos y la confusion donde debiera salir más brillante la luz de la verdad; porque, como en todas las discusiones sin norte, sin principios fijos y llevados sólo por el criterio del egoismo ó conveniencia individual, sus sostenedores enmudecen ó arrojan las plumas cansados de hacer, sin haber hecho nada.

Podráse decir que una discusion, por infructuosa que sea en sus resultados, siempre es la base de otros principios que aunque en nada se parezcan á los que primero se sostuvieron, vienen á formar el pedestal de grandes hechos; porque con las discusiones las inteligencias se cultivan, la imaginacion se acostumbra á rebuscar ideas ó imágenes que no surgirían jamás, si esta estuviera siempre en reposo, y sin necesidad de recurrir á grandes extremos para contrarrestar grandes ataques. Es cierto que á fuerza de hipótesis, á fuerza de figuras más ó menos poéticas, se forman los esqueletos de principios, que á muy poca costa cubren despues otros, y forma un cuerpo perfecto. Es muy cierto tambien que sin discusion son posibles muy pocos hechos, porque el hombre por mucha que sea su inteligencia y facultad inventiva, no es tanta que pueda presentar obras sin imperfeccion alguna, sino que despues de demostradas por el autor, viene el crisol del debate, el hilo de la crítica, y aquella obra imperfecta y sin pulimentar, con la cooperacion de muchos, se adopta acabada y perfecta.

Si todo esto es cierto, lo es tambien el que nada entorpece tanto la marcha natural de una cosa, como cuando fuera de tiempo se la hace objeto de debates, en los que se sostienen con ceguedad principios que no bastan á destruir las razones más claras y convincentes, obrecados en su idea se mantienen en su línea de debate sin ceder un paso al contrario, porque como idea hija del fanatismo, heriria de muerte la susceptibilidad de su autor si la creyera destruida por la fuerza de su adversario.

Hace tiempo que la prensa veterinaria fué campo donde se presentó á la lucha la idea de la *Fusion de clases*; profesores distinguidos y tan dignos de aprecio como elocuentes fueron sus escritos, tomaron cartas en el asunto: el fuego que entonces ani-

maba á aquellos corazones, tan dispuestos á toda suerte de sacrificios, se extinguió, tal vez efecto de las causas que he señalado: como en todas las grandes hogueras este fuego ha ido arrojando chispas, pero por muchas que sus fuerzas fueran, se han apagado en el aire y perdido en el espacio del olvido. Hace poco, todos habremos leído el artículo de D. Natalio Gimenez Alberca, lleno de erudicion y tratado con aquella precision y galanura con que se expresa siempre lo que se siente, viene el Sr. Gimenez, al fin de todo, á demostrarnos una triste verdad; que la ciencia veterinaria mantiene en su seno á seres parásitos que chupan su sangre, la corroen y escupen su ponzoñosa baba sobre el rostro de quien les da la vida; y que por lo mismo es preciso que todos los que con dignidad, con cabeza erguida y sin dejarse arrastrar jamás por el cieno de concesiones y actos deshonorosos, ejercemos y defendemos nuestra ciencia, debemos tomar prontos y eficaces remedios para destruir estas plagas que tanto manchan el brillo de la veterinaria.

El Sr. Gimenez quizás con el laudable fin de que todos los que con dignidad y decoro ejercen la veterinaria, sean iguales en título y consideraciones, diferenciándose y señalando una línea de separacion bien marcada entre ellos, y los que hacen de la ciencia un objeto comercial de sus bajezas, propone la *Fusion de clases*.

Como el que más, soy enemigo de que los hombres de una comunidad científica, sean distintos en consideraciones y garantías; porque todo lo que á la sombra de la ciencia se haga, es en cumplimiento de los deberes que ella supone, y el cumplimiento de un deber nunca merece recompensa, porque la mayor que puede darse nace de esta satisfaccion interior que siente uno cuando tiene la conciencia de haber hecho lo que debe: por esto la division de categorías, que por desgracia está plagada nuestra ciencia, ha sido siempre para mí un hecho tan absurdo como perjudicial para la misma. Si la última reforma que se hizo en la enseñanza veterinaria fué hija de lo insuficiente de la instruccion que ántes se daba al trazar los límites para lograrla completa, debíase desde entónces exigirse á todos llegar á ellos: si se cree que para ser un veterinario perfecto se necesitan cinco años, todos los veterinarios de segunda clase salen fallidos en sus esperanzas, porque se les autoriza para ejercer una ciencia que legalmente no conocen por completo; se les lanza á un campo lleno de cortapisas y escollos levantados por la ciencia misma, y á cada momento se les pone en el duro trance de traspasar sus límites sin fuerza legal dando con ello lugar á estos repetidos escándalos de moralidad científica que todos deploramos.

Bajo este punto de vista comprendo yo la gran necesidad que hay de que todos seamos iguales en título y en consideraciones; pero todos los medios propuestos por el Sr. Gimenez y otros, evi-

tarán nunca el que nuestra ciencia sea teatro de escenas que escandalizan y sonrojan el rostro del que las mira? No, porque la fusion de clases, por completo, es ya imposible: podrian algunos, ávidos de saber y deseosos de poder andar la brillante senda donde caminan los que con más suerte no encuentran abrojos en su camino; podrian algunos entrar con fe hasta lo último del templo de la ciencia si las puertas se abrieran para ellos de par en par, pero estos serian los méncs y siempre quedarían latentes las causas que producen nuestro mal, es decir, la desigualdad de títulos.

No se crea por lo dicho que á los veterinarios de primera clase les crea exentos de pecado, y que ellos como los otros no pueden cometer actos que repugnan más por lo mismo que deben conocer mejor lo que la ciencia exige de ellos; no, de primera, de segunda y de todas clases los hay, que son el borron más indigno que embadurna el límpido manto de nuestra ciencia.

Discutir ahora la *Fusion de clases*, es como decia al principio, crear debates estériles y de aquellos que tienen el privilegio exclusivo de hacer defensores fanáticos de una idea, por lo mismo que es imposible su adopcion.

No es así como á mi ver debe mejorarse la suerte de nuestra desgraciada ciencia: dos estandartes tremolan en nuestro campo, EL MONITOR y *La Veterinaria Española*, ellos son la expresion genuina de toda la clase; pequeñas diferencias han podido empañar el brillo de sus colores; momentos han tenido en que sus armas se han trocado para herirse uno á otro, pero todo esto debe relegarse al olvido cuando la ciencia reclama los esfuerzos de todos sus hijos, para levantarla del fango en que está sumida: formemos un cuerpo de doctrina que responda á las justas exigencias de todos: trácese un plan general donde sepamos el sitio en que debemos girar, empleemos nuestras fuerzas al sosten de nuestros simbolos y de nuestros derechos, destiérrese una vez para siempre esta apatía que por tanto tiempo tiene adormecido nuestro cuerpo.

Si el proyeto de reglamento por tantos méritos digno de mejor suerte, formulado por las Academias de Barcelona y Madrid, no se erree bastante para regir nuestra clase, fórmúlese otro de comun acuerdo entre todos los verdaderos amantes de la prosperidad y grandeza de nuestra ciencia, y procúrese su pronta adopcion; depónganse los sentimientos de delicadeza que hayan podido crearse en el curso de pasados debates, y si en lo sucesivo se da á todos iguales garantías en cambio de los mismos sacrificios, con el tiempo lograremos la tan deseada *Fusion de clases*, y veremos desterrados de entre nosotros estos repetidos actos de inmoralidad científica hasta donde nos es dado alcanzar la perfeccion de una cosa, dada la condicion especial del hombre.

Por mi parte estoy pronto á llevar con mis débiles fuerzas el pequeño grano de arena que me corresponde al edificio comun de nuestra grandeza. ¿Se cree que la *Fusion de clases*, el *Arreglo de partidos* y otras cuestiones palpitantes, deben llevarse al terreno del debate por su interés general? Si así se cree, puede estar seguro el Sr. D. Natalio Gimenez que los haré objeto de mis estudios y desvelos, y con la misma fe, aunque con ménos inteligencia que otros, terciaré gustoso en todas las discusiones: cuantos sacrificios se merece en favor de la ciencia y la clase, los emplearé sin vacilacion, y si algun pensamiento grande no ha encontrado mi ayuda, ha sido, ó porque he ignorado su existencia, ó porque mis recursos no han alcanzado á tanto.

Figueras 23 de Abril de 1867.—*Juan Arderius.*

¿Se encuentra irrevocablemente juzgada y resuelta la cuestion de identidad entre el muermo y el lamparon? (1)

Un caballo de seis años, fuerte y robusto, acometido hacia veinte dias de un lamparon bastante grave, cuyos tumores se habían aglomerado en la cabeza y de preferencia en la carrillada izquierda, despues de haberle sangrado, se le purgó á los dos dias con otros siete que tambien estaban lamparónicos.—En esta época se puso el regimiento en pié de guerra, contando en sus filas 450 caballos jóvenes, fueron todos, con muy pocas excepciones, atacados de una pulmonía muy aguda y grave.

En Marzo existían 200 caballos enfermos. Despues de haber preparado una dosis particular para cada uno de los ocho caballos lamparónicos y encargar se administrara; pero lo que hicieron fué mezclar los ocho papeles de aloes en el mismo recipiente, y añadir miel y polvos de regaliz, administrando por cálculo la cantidad que pareció correspondia á cada uno. Mas la distribucion no fué exacta, y á las cinco ó seis horas de la administracion del medicamento, el caballo mencionado fué acometido de cólicos violentos. Se le hizo una sangría copiosa y dieron brebajes y lavativas aceitosas y laudinizadas.

Trascurridas catorce ó quince horas cesaron los cólicos, pero fué preciso repetir cuatro veces la sangría.

El animal quedó convaliente cinco dias, y trascurridos se disiparon todos los sintomas de la superpurgacion, poniéndole á su régimen ordinario. Todas las heridas cuya supuracion se habia suprimido desde el dia siguiente de la purgacion, estaban cicatrizadas á los siete dias y la curacion fué completa.

¿Es bien cierto que una afeccion de la que se triunfa en poco tiempo y casi sin medicacion tenga una relacion muy íntima con la que de todas las enfermedades conocidas, altera más profundamente el organismo y la más rebelde á todos los tratamientos? Si hay una localidad donde la afeccion muermoso-lamparónica pueda encontrar las circunstancias que ayuden eficazmente á su desarrollo espontáneo, es seguro serlo en un medio donde cada una de las dos enfermedades parece están en su terreno de predileccion, y donde una y otra se producen continuamente, y entónces sobre todo el lamparon por su extremada gravedad, por su persistencia y tenacidad, deprimiendo profundamente las fuerzas orgánicas, obraria de hecho como auxiliar del muermo.

A pesar de semejante concurso de circunstancias, no se desarrolló la afeccion muermoso-lamparónica; siempre conservó el lamparon su fisonomia propia y conservándose curable en toda circunstancia, no manifestó ostensiblemente su identidad con el muermo, que por su parte no dejó de parecer semejante á si mismo y siempre incurable.

Los animales lamparónicos, objeto de las observaciones, ¿se encontraban en la fuerza de la edad, sanos, robustos, perfectamente alimentados, alojados y cuidados, y no poseían en estas condiciones de existencia, suficiente fuerza para neutralizar los malos influjos y detener así la invasion de la complicacion muermosa? Es difícil tomar en consideracion suposiciones tan arriesgadas, puesto que hacia ocho meses se encontraban enfermos y no podían tener la energía ni la

(1) Véase la entrega anterior.

fuerza de los caballos perfectamente sanos á quienes atacaba el muermo cerca de aquellos.

¿Sería en condiciones de existencia completamente opuestas á las precedentes, que la afección muermoso-lamparónica, sea el verdadero lamparon de los partidarios de la identidad de naturaleza de las dos afecciones, encontraría las circunstancias más favorables para su desarrollo?

Delorme ha recogido una observación relativa á esta cuestión que le parece esclarecerla.

En Noviembre de 1855 fué consultado para prestar sus auxilios á seis animales en quienes hacia quince días se habían notado muchos botones, algunos abscedados ya. Los animales lamparónicos formaban parte de una piara de 58 cabezas y se sospechó que la enfermedad habría sido propagada; pero reconocidos individualmente se encontraron signos más ó menos aparentes de la enfermedad en otros once, lo cual hacia un total de 17 lamparónicos.

Habiendo manifestado al dueño los peligros que corrían sus animales dejándolos siempre en el campo sometidos á todas las privaciones é intemperies del invierno, por un tiempo frío y húmedo y á veces demasiado frío, contestó que no metía en sus cuadras animales con lamparon por miedo de que se propagara á los demás, y que lo único que haría sería darles algún grano.

Visto esto, la primer precaución que se tomó fué separar los animales sanos de los coatinados, pero no pudo ponerse en práctica hasta los ocho días.

Se cauterizaron todos los botones abscedados y los que se notó eran el sitio de una colección purulenta. En los demás se aplicó el unguento vejigatorio. En cuanto cayó la escara se puso en la superficie de las heridas el unguento egipciaco con ácido sulfúrico, 20 gotas de éste por onza de aquel.

Tales fueron, con la extracción de los tumores circunscritos, las bases del tratamiento local, secundado en algunos animales por los purgantes aloéticos. Mas el estado de decaimiento en que se encontraban, impidió emplearlos con la fuerza necesaria.

Durante el mes de Noviembre se progagó sucesivamente el mal á 20 caballos más, llegando á 57 el número de los lamparónicos. Los 20 restantes, que hasta entonces se conservaron sanos, se preservaron completamente, aunque la vigilancia más activa no pudo impedir que se mezclaran los sanos con los enfermos, y estos con aquellos.

Los animales enfermos con el cuerpo cubierto de heridas ulcerosas y el organismo profundamente debilitado, sufrían la impresión de las lluvias frías, de los vientos glaciales y de todas las intemperies de la estación, estando al mismo tiempo poco y mal alimentados, pues á no ser por la corta cantidad de avena que se les daba hubieran muerto de hambre.

Estas circunstancias funestas contribuyeron á hacer que la enfermedad fuese más tenaz y más rebelde, agravándola hasta el extremo de existir aún en los últimos días de Marzo. En tan largo intervalo, los animales flacos, descarnados, presentaban el aspecto más miserable y estaban reducidos á tal grado de debilidad, que casi no podían andar.

Sin embargo, en ninguno se complicó el lamparon de muermo; y prescindiendo de un caballo que tenía cosa de doce años, muy débil, con todo el cuerpo cubierto de heridas que se sacrificó para acortar sus padecimientos, todos los lamparónicos quedaron completamente curados en primeros de Abril y pronto tomaron carnes con el calor y buenos alimentos.

Es evidente que la naturaleza particular de dichos animales, su

constitución robusta, su resistencia á todas las causas de destrucción, han podido solas permitir triunfar de este conjunto de sufrimientos y de privaciones, que la enfermedad y la miseria, obrando simultáneamente y agravándose una por otra, han llegado á un grado extremo. Sea como quiera, si el muermo no ha complicado al lamparon en semejantes circunstancias, si ninguno de los animales enfermos ha presentado el menor síntoma que tuviera analogía con la complicación muermosa, ¿no parece demostrado que el lamparon más grave y rebelde, que nunca ha dejado de parecerse asimismo y que ha concluido por curarse, es una afección *sui generis* y absolutamente distinta del muermo? Aun en presencia de estos hechos puede inclinarse cualquiera á la afirmativa, pero sería imprudente y hasta temerario adoptar una conclusión contraria: vale más quedar en la duda.

En el país que habita Delorme, se suele desarrollar el lamparon, sobre todo en consecuencia de los inviernos húmedos ó despues de las inundaciones, mientras que el muermo que no es dable referir al contagio, el muermo espontáneo, es excesivamente raro. ¿Y no es esto otro carácter diferencial que merece tomarse en consideración? En efecto, si estos dos estados fueran realmente dos formas diferentes de una sóla y misma afección, se vería en 1.000 animales contaminados manifestarse la enfermedad en 999 por botones lamparónicos, que un tratamiento adecuado consiguiera por lo general curar, sin que en el intervalo se haya visto nunca desarrollarse en ninguno un signo del muermo, y sin que haya dejado de conservar el lamparon sus caracteres patognómicos, al paso que el que forma el número 1.000 presenta sólo los síntomas del verdadero muermo, del muermo entera y completamente incurable?

¿Mas estas dos afecciones ofrecen siempre signos tan evidentes de desemejanza? ¿Y los caracteres especiales de cada una son en todas circunstancias tan claramente distintos?

Si así fuese, nadie hubiera puesto en duda la cuestión ni experimentado equivocación, y los partidarios de la identidad de las dos afecciones no hubieran seguramente aceptado como cierta una opinión tan claramente contradicha por los hechos.

Se conoce que el lamparon no se presenta siempre con caracteres tan distintivos y definidos, y que ofrece en ciertos casos mucha semejanza con el muermo, el cual por su parte tiene á veces analogía con el lamparon. Sólo los hechos pueden decir si en tal circunstancia, cada una de estas dos enfermedades es ó nó una individualidad distinta, y cuando un individuo acometido del lamparon ha comunicado el muermo á otro sano, corresponde también á los hechos demostrar si la afección no es un estado complicado, ya el muermo injerto en un animal lamparónico, ya manifestándose el lamparon en uno muermoso. El hecho material de la coexistencia del muermo y del lamparon, no es dable negarla cuando se ha visto y ve al muermo coexistir con otras afecciones. Evidentemente las causas exteriores que en un animal sano originan, ya el muermo, ya el lamparon pueden también hacerlo de cada una de estas enfermedades, cuando el organismo padece una de ellas. ¿Es más probable, es más cierto que este estado no es el resultado de la coexistencia de dos afecciones diferentes en un mismo individuo, sino más bien la afección muermoso-lamparónica, denunciándose, ya por los signos del lamparon, ya por los del muermo, ya por los que pertenecen á estas dos enfermedades, y subsisten, en todo estado de causa y en todas circunstancias, una sola y misma afección: la afección muermoso-lamparónica?

Se deduce de lo expuesto: que en el estado actual de nuestros conocimientos ninguna de estas dos opiniones puede ser con seguri-

dad ni afirmada ni negada. El problema no se encuentra todavía resuelto, y en tal estado es una obra útil conducir al debate los diferentes detalles ó pormenores que parecen adecuados para esclarecerle.

Bibliografía.

Los veterinarios Falconio y Oreste, catedráticos en la real Escuela veterinaria de Nápoles, han publicado una obra titulada *Estudios referentes á las neoplasias en los animales*, que segun dicen sus autores, y con razon, faltaba en medicina veterinaria y han procurado llenar este vacío. Han escrito su libro bajo la inspiracion de las ideas dominantes en el dia en micrografia y de preferencia de las de Virchow, que es el mejor micrógrafo alemán. Se trata, en efecto, de un estudio completo, á la vez histológico y clinico de los tumores ó con más exactitud de las nuevas formaciones patológicas organizadas y en masa aislada, cuyo pasage usado por los autores, indica claramente el objeto que en su libro se han propuesto. Demuestra que no se trata de lo que en el sentido más lato del nombre, lleva el epíteto algo elástico de tumores, sino sólo de los que formados de los tegidos simples ó complejos, representan el tipo de los en que se desarrollan por un exceso de actividad formadora de los elementos anatómicos preexistentes.

Se ven en esta definicion las ideas de Virchow y dicen además: las neoformaciones orgánicas, de cualquier especie que sean, resultan de elementos que tienen siempre sus análogos en los que se encuentran normalmente en el organismo sano. Los elementos específicos no tienen ninguna razon de ser.

Las neoformaciones patológicas tienen por matriz los elementos celulares preexistentes. La idea de una sustancia espontáneamente organizable, de un blastemo, es una idea errónea. En patología, como en historia natural, no hay creacion nueva, generacion espontánea. *La célula presupone siempre la existencia de una célula.* Este principio de Virchow es el fundamento de toda la patología celular.

¿Cómo se producen los elementos de las nuevas formaciones orgánicas? De tres modos diferentes: por *division celular*, *proliferacion* ó por *endogenia*.

Este último modo de generacion de las neoplasmas, no es en verdad muy frecuente, pero se observa algunas veces. El nucleo de la célula se divide y por lo tanto se multiplica. Esta multiplicacion del nucleo es á veces tal, que pueden notarse en una célula sola, cuatro, cinco, diez y aún más, llegando de este modo á llenar del todo la célula, distenderla y romper sus paredes; cada uno de estos núcleos, quedando libres, se rodean de una envoltura y dan origen á otras tantas células nuevas. Tal es la generacion de los elementos anatómicos por endogenia.

Mas no es siempre el nucleo, es con frecuencia la célula misma la que se divide y en un punto en que al principio sólo habia dos células, se encuentran muy pronto tres, cuatro y aún más.

Ya estas células nuevas, producidas por una especie de fisiparidad, se parecen de hecho á las *células madres*; entónces es el caso de la *division celular*, y á consecuencia de las divisiones sucesivas, las células nuevas se separan del tipo primitivo y toman los caracteres de células de otro tipo, lo cual constituye la *proliferacion*.

Hé aquí las ideas generales que sirven de base á la obra mencio-

nada, cuya indicacion hemos creido conveniente hacer en extracto, porque todavía no están muy generalizadas entre los profesores dedicados á la curacion de los animales domésticos en España.

Despues de estas consideraciones generales entran los autores en el estudio particular de las neoplasias que dividen en los seis grupos siguientes:

1.º *Neoplasias epitéticas* que comprenden un sólo género, *epitelioma*.

2.º *Neoplasias formadas de tegitivo conjuntivo*: comprende cuatro géneros: el *fibroma*, el *myxoma* (cáncer coloideo de Laennec), la *melanosis* y la *fibro-plástica*.

3.º *Neoplasias formadas de equivalentes de tegido conjuntivo*: siete géneros: *osteoma*, *encondroma*, *cuerpos móviles de las articulaciones*, *tumores myeloplásticos*, *lipoma* y *steatoma*, *colesteotoma* y *tubérculo*.

4.º *Neoplasias con base de tegido muscular*.

5.º *Neoplasias con base de tegidos vascular y nervioso*: *nevromas verdaderos*, *angiomas* (tegidos erectiles).

6.º *Quistes*.

El *cáncer* queda para el fin del libro como un apéndice, incluyendo al mismo tiempo algunas notas como complemento de la melanosis, cuerpos móviles de las articulaciones y de los nevromas.

Dice Saint-Cyr y con razon: tal vez pudiera rearguirse si la melanosis, como creen los veterinarios italianos, es en realidad un tumor con base de tegido conjuntivo; si no pudiera formarse un grupo diferente de los tumores grasosos, lipoma, steatoma y colesteatoma; si está bien colocado el tubérculo entre las neoplasias formadas de equivalentes de tegido conjuntivo, etc.

Sin embargo, es indudable que Oreste y Falconio han dotado á la ciencia veterinaria de un libro que la faltaba; libro bien confeccionado, muy sábio y muy interesante, no sólo bajo el punto de vista de la anatomía patológica y de la histológica, sino bajo el de la práctica; libro lleno de erudicion y que seria muy conveniente hacer ostensible en todos los países poniéndole al alcance de los profesores estudiosos.

Traslado.

Segun parece se ha acordado ó se va á resolver el que la totalidad del real Casino se destine para escuela de veterinaria. En este caso, ú otro parecido, será cuando pueda darse á los discípulos la enseñanza práctica que necesitan y que tan buenos resultados ha de producir, tanto en su primer periodo como en el segundo. Todo depende de la supresion de la Escuela Industrial y colocacion de los objetos importados del Pacifico.

RESUMEN.

Fusion de clases.—Se encuentra irrevocablemente juzgada y resuelta la cuestion de identidad entre el muermo y el lamparon?—Bibliografía.—Traslado.

Por lo no firmado, NICOLÁS CASAS.

Redactor y Editor responsable, D. Nicolás Casas.

MADRID, 1867. IMPRENTA DE T. FORTANET, LIBERTAD, 29.